

Proceso: GESTIÓN DE LAS FINANCIAS PÚBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202508-00072933
Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaría Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: ACTAS DEL CONFIS Código Serie/Subserie (TRD) 3000.2.18 / CONVOCATORIA

Bucaramanga, 14 de agosto de 2025

ASUNTO: CITACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL CONFIS No. 34 DEL 2025 – EXTRAORDINARIO¹

MIEMBROS DEL CONFIS:

RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde – Presidente
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretaría de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda - coordinadora Impuestos.
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado de Contabilidad
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado de Presupuesto

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO	HORA DE INTERVENCIÓN
IVÁN DARIO TORRES ALFONSO	Secretario de Desarrollo Social	4:30 pm
MARÍA DEL ROSARIO TORRES V.	Secretaria de Infraestructura	4:40 pm
GILDARDO RAYO RINCÓN	Secretario del Interior	4:50 pm
JENNY PATRICIA CARREÑO GARCIA	CPS – Oficina de Gobernanza.	
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	CPS Secretaría de Hacienda	

Fecha de la reunión: **Jueves 14 de agosto de 2025**

Hora de inicio: **4:30 pm**

Modalidad: **Presencial: Despacho Secretaría Administrativa.**

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto trasladados presupuestales Secretaría de Desarrollo Social.
4. Presentación y concepto trasladados presupuestales Secretaría de Infraestructura.
5. Presentación y concepto trasladados presupuestales Secretaría del Interior.
6. Proposiciones y varios

Cordialmente invitados, agradecemos su puntual asistencia.

Atentamente,

REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda Municipal

Revisó: Francisco Javier Gómez Muñoz – Abg. CPS Secretaría de Hacienda.

¹ Esta citación se emite en concordancia con el cronograma y las disposiciones establecidas en la Circular Conjunta No. 01 de 2025.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 1 de 8

No. 34 - 2025

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 4:30 pm del jueves 14 de agosto de 2025, de manera presencial en el Despacho de la Secretaría Administrativa, previa convocatoria realizada por el Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE - Secretario de Hacienda conforme al cronograma establecido en la Circular Conjunta No. 01 de 2025, se reunieron: RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO Delegado Alcalde – Presidente; MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA, delegado del alcalde en materia económica; LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO, Secretaria de Planeación; REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE – Secretario de Hacienda; EDNA LILIANA DIAZ MURILLO, Tesorera General; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE, Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora grupo Impuestos; ALFONSO MORA CARREÑO – Profesional especializado (Presupuesto) y; MYRIAM LAYTON SANCHEZ, Profesional especializado (Contabilidad); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL - CONFIS quienes dieron inicio al presente consejo con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

Orden Del Día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto trasladados presupuestales Secretaría de Desarrollo Social.
4. Presentación y concepto trasladados presupuestales Secretaría de Infraestructura.
5. Presentación y concepto trasladados presupuestales Secretaría del Interior.
6. Proposiciones y varios

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde - Presidente ¹	Despacho Alcalde
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	Despacho Alcalde
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretario de Despacho	Secretaría de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho	Secretaría de Hacienda
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora Impuestos	Secretaría de Hacienda
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado - Contabilidad	Secretaría de Hacienda
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	Secretaría de Hacienda

ASISTEN A LA REUNIÓN COMO INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MAYELI GALÁN BAUTISTA	Subsecretaria de Despacho	Secretaría de Desarrollo Social.
CARLOS JAVIER MENDEZ S.	Subsecretario de Despacho	Secretaría de Infraestructura.

¹ De acuerdo con la Resolución de Delegación No. 0252 del 11 de septiembre de 2024 suscrita por el señor alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez.

Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-

015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 8

CONSTANZA GUTIERREZ	HERNÁNDEZ	Profesional Universitario.	Secretaría del Interior.
JENNY PATRICIA GARCIA	CARREÑO	Contratista	Oficina de Gobernanza
FRANCISCO MUÑOZ	JAVIER GÓMEZ	Contratista	Secretaría de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de los ocho (08) miembros permanentes del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO TRASLADO PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

Toma la palabra la doctora **MAYELI GALÁN BAUTISTA** Subsecretaria de Desarrollo Social, quien junto con su enlace presupuestal manifiestan que, mediante oficio del 04 de agosto de 2025, junto con todos sus anexos que hacen parte integral de la presente acta, solicitó los siguientes movimientos presupuestales de inversión relacionados con el programa de desarrollo del campo:

TRASLADOS PRESUPUESTALES SDS : 288.000.000				
Contracréditos				
Rubro	Valor	Concepto	meta	Proyecto
2.3.2.02.01.004.2024680010123. 1.1702016.4419899.263.201	100.000.000	Maquinas y aparatos agrícolas n c p	89	2024680010123
2.3.2.02.01.004.2024680010123. 1.1702014.4419899.263.201	25.000.000	Maquinas y aparatos agrícolas n c p	88	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010244. 1.1709105.219499.263.201	60.000.000	Otras aves de corral vivas n c p	94	2024680010244
2.3.2.02.01.000.2024680010244. 1.1709105.136001.263.201	37.000.000	Semillas de frutas	94	2024680010244
2.3.2.02.01.002.2024680010244. 1.1709105.2331904.263.201	40.000.000	Alimentos balanceados para aves	94	2024680010244
2.3.2.02.01.000.2024680010237. 1.1708018.241101.263.201	16.000.000	Semen de bovinos	278	2024680010237
Subtotal contracréditos	278.000.000			

Créditos				
Rubro	Valor	Concepto	net	Proyecto
2.3.2.02.01.002.2024680010123. .1.1702016.2331904.263.201	7.000.000	Alimentos balanceados para aves	89	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123. .1.1702016.219499.263.201	17.000.000	Otras aves de corral vivas n c p	89	2024680010123
2.3.2.02.01.002.2024680010123. .1.1702010.2331904.263.201	30.000.000	Alimentos balanceados para aves	91	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123. .1.1702010.219499.263.201	120.000.000	Otras aves de corral vivas n c p	91	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123. .1.1702010.136001.263.201	93.000.000	Semillas de frutas	91	2024680010123
2.3.2.02.01.003.2024680010123. .1.1702010.3465401.263.201	4.000.000	Abonos orgánicos	91	2024680010123
2.3.2.02.01.003.2024680010123. .1.1702010.3699058.263.201	4.000.000	Artículos y accesorios de material plástico para agricultura	91	2024680010123
2.3.2.02.01.004.2024680010123. .1.1702010.4419899.263.201	1.000.000	Maquinas y aparatos agrícolas n c p	91	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123. .1.1702010.129099.263.201	2.000.000	Hortalizas y legumbres n c p	91	2024680010123
Subtotal créditos	278.000.000			

TRASLADOS PRESUPUESTALES SDS : 288.000.000				
Contracréditos				
Rubro	Valor	Concepto	meta	Proyecto
2.3.2.02.01.000.2024680010123. 1.1702016.136001.263.201	10.000.000,00	Semillas de frutas	89	2024680010123
Subtotal contracréditos	10.000.000			
TOTALES AVES - ALIMENTOS - 288.000.000,00				
Créditos				
Rubro	Valor	Concepto	net	Proyecto
2.3.2.02.01.003.2024680010123. .1.1702010.4000000.263.201	4.000.000	Abonos orgánicos	89	2024680010123
2.3.2.02.01.003.2024680010123. .1.1702010.4000000.263.201	4.000.000	Artilculos y accesorios de material plástico para agricultura	89	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123. .1.1702010.129099.263.201	2.000.000	Hortalizas y legumbres n c p	89	2024680010123
Subtotal créditos	10.000.000			

Tabla 1. Movimientos presupuestales – Secretaría de Desarrollo Social.



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015
Versión: 0.0
Fecha: Enero-16-2019
Página 3 de 8

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO.

"(...) Una vez realizadas las proyecciones de gasto a ejecutar en los proyectos "Apoyo al progreso de cadenas productivas agrícolas, forestales, pecuarias en el municipio de Bucaramanga" y "Fortalecimiento de las cadenas productivas para el desarrollo de actividades agrícolas, forestales y pecuarias en el municipio de Bucaramanga, se considera pertinente el realizar créditos y contracredítos con el fin de adquirir insumos y servicios que no se encontraban previamente, con saldos de apropiaciones presupuestales las cuales se encuentran libres de afectación y compromiso como se detallará a continuación:

1. *Se requieren trasladar la suma de \$174.000.000 para la adquisición de aves vivas y alimentos para su levante, con esta adquisición se cumplen dos metas del PDM así:*
 - a. *Brindar 5 Servicios de apoyo para el fomento de la asociatividad de pequeños productores rurales de los tres corregimientos del municipio Bucaramanga con \$24.000.000*
 - b. *Brindar el servicio de asistencia técnica a 1023 beneficiarios con \$150.000.000*
2. *Se propone trasladar la suma de \$114.000.000 para la adquisición de semillas, artículos, accesorios de material plástico para agricultura (regaderas manuales, mallas, polisombras) y abono orgánico, lo cual busca beneficiar a 150 campesinos de los tres corregimientos de Bucaramanga, y cumplir con dos (2) metas del PDM 2024 – 2027*

Los traslados totales presentados por la Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga para los programas de Desarrollo del campo ascienden a la suma de \$ 288.000.000 (...)"

La doctora **MAYELI GALÁN BAUTISTA** deja constancia que con este movimiento presupuestal no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se están dejando desfinanciados los rubros que aquí se contracreditan.

Así las cosas, el doctor **ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte de la Oficina Gestora el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la doctora **LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 *"condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación"*.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este movimiento presupuestal.

CONCEPTO.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** a los traslados presupuestales expuestos por la Secretaría de Desarrollo Social por valor total de **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$288.000.000)**.

Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-

015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 8

4. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO TRASLADO PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

Toma la palabra el doctor **CARLOS JAVIER MENDEZ SUÁREZ** Subsecretario de Infraestructura, quien manifiesta que, mediante oficio del 13 de agosto de 2025, junto con todos sus anexos que hacen parte integral de la presente acta, solicitó los siguientes movimientos presupuestales de inversión:

TRASLADO PRESUPUESTALES REQUERIDOS

RUBRO CREDITO	VALOR CREDITO
PARQUES MANTENIDOS 2.3.2.02.02.005.20250000031111.2.4002022.8597 0.251	\$ 1.726.740.978,00 VALOR CREDITO (1)

RUBRO CONTRACREDITO	VALOR CONTRA CREDITO
ACUEDUCTOS CONSTRUIDOS 2.3.2.02.02.005.2024680010249.2.4003015.53231. 251	\$ 4.317.026.871,61 VALOR TOTAL CONTRACREDITO

RUBRO CREDITO	VALOR CREDITO
PARQUES CONSTRUIDOS 2.3.2.02.02.005.20250000030966.2.4002021 .85970.251	\$ 1.990.520.237,61 VALOR CREDITO (2)

RUBRO CREDITO	VALOR CREDITO
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.459903 1.83990.251	\$ 599.765.656,00 VALOR CREDITO (3)

Tabla 2. Movimientos presupuestales – Secretaría de Infraestructura.

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO.

“(...) **Contracrédito**

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
2.3.2.02.02.005.2024680010249.2.4003015.53231.251	ACUEDUCTOS CONSTRUIDOS	12.183.386.530,00	\$ -	7.699.625.494,83	4.483.761.035,17	0,00	4.483.761.035,17	4.317.026.871,61	\$ 166.734.163,56

El proyecto de acueducto en mención, cuenta con la totalidad de los recursos necesarios para su financiación con apropiaciones de la vigencia 2025. Sin embargo, debido a su plazo de ejecución de 18 meses, su programación se estima su finalización para el año 2027, con inicios del contrato en el mes de noviembre o diciembre de 2025. En consecuencia, para optimizar la programación financiera y alinearla con el flujo efectivo de inversión del proyecto, se propone constituir vigencias futuras ordinarias, comprometiendo nuevos recursos de la vigencia 2026, que permitan asignar recursos disponibles como SGP Agua Potable, que permitirá garantizar su ejecución sin afectar su desarrollo. La nueva programación financiera posibilita la liberación de recursos de la vigencia 2025, los cuales, en atención a criterios de eficiencia en la asignación presupuestal, serán destinados a cubrir otras necesidades y proyectos prioritarios de la Secretaría de Infraestructura. Dado que los bienes y servicios asociados al proyecto de acueducto se entregarán en la próxima anualidad, esta reprogramación no compromete su ejecución ni su alcance previsto.

Crédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
2.3.2.02.02.005.20250000031111.2.4002 022.85970.251	PARQUES MANTENIDOS	0,00	\$ -	0,00	0,00	0,00	0,00	1.726.740.978,00	\$ 1.726.740.978,00

La intervención de 30 parques en el municipio de Bucaramanga responde a la necesidad urgente de recuperar, adecuar y optimizar espacios públicos que actualmente presentan deterioro físico, deficiencias en su infraestructura y limitaciones para el acceso y uso seguro

Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-

015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 8

por parte de la comunidad. En casos como el del Parque Antonia Santos, se evidencian problemas de diseño que generan zonas con baja visibilidad y escaso control visual, incrementando la percepción de inseguridad y reduciendo su funcionalidad como lugar de encuentro, recreación y cohesión social. La ausencia de rutas accesibles y la presencia de andenes irregulares, vegetación descontrolada y áreas verdes deterioradas restringen la circulación, especialmente de personas con movilidad reducida, afectando la inclusión y el disfrute equitativo de estos espacios. Estas condiciones han derivado en una baja apropiación ciudadana y en la pérdida del valor social, ambiental y recreativo que deben cumplir los parques en el entorno urbano.

El alcance del proyecto contempla la ejecución de actividades de recuperación integral en un área total de 17.110,40 m², incluyendo obras preliminares, instalación y rehabilitación de redes hidráulicas y sanitarias, construcción y mantenimiento de andenes y zonas de estancia, instalación de pisos táctiles y visuales, siembra y mantenimiento de zonas verdes, adecuación de juegos infantiles y máquinas de gimnasio al aire libre, suministro de mobiliario urbano, renovación del sistema eléctrico y aplicación de planes de manejo ambiental y de tráfico. Esta inversión permitirá transformar los parques intervenidos en espacios seguros, accesibles, funcionales y atractivos, fomentando la actividad física, la recreación, la integración comunitaria y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga. El traslado obedece a cubrir el porcentaje mínimo del 15% de apalancamiento previsto por la Ley 819 de 2003 para el trámite de vigencias futuras ordinarias

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
2.3.2.02.02.005.20250000030966.2.4002 021.85970.251	PARQUES CONSTRUIDOS	0,00	\$ -	0,00	0,00	0,00	0,00	1.990.520.237,61	\$ 1.990.520.237,61

El Parque Antonia Santos, ubicado en el barrio del mismo nombre en Bucaramanga, presenta una infraestructura que no responde a las necesidades actuales de la comunidad, lo que ha derivado en un bajo aprovechamiento del espacio, limitaciones de accesibilidad para personas con movilidad reducida y zonas con baja visibilidad que incrementan la percepción de inseguridad. Esta situación impide que el parque cumpla adecuadamente su función como espacio público para la recreación, el encuentro social y la mejora de la calidad de vida de los habitantes. La asignación de recursos es fundamental para transformar este escenario, modernizando el diseño y garantizando condiciones seguras, inclusivas y funcionales para toda la población.

El proyecto se desarrollará en un predio de 9.367,78 m² de uso público, mediante actividades que incluyen mediciones, desmontes, demoliciones, excavaciones, obras en concreto, acero y estructuras metálicas, instalación de redes hidráulicas, sanitarias y de alcantarillado, construcción de cajas y pozos de inspección, colocación de pisos de adoquín y losetas con señalización táctil y demarcación visual, siembra y mantenimiento de zonas verdes, suministro e instalación de mobiliario urbano, juegos infantiles y máquinas de gimnasio, así como la ejecución del sistema eléctrico y la implementación del plan de manejo ambiental y de tráfico. Con esta intervención integral, el parque será renovado para garantizar su aprovechamiento pleno y sostenible por parte de toda la comunidad. El traslado obedece a cubrir el porcentaje mínimo del 15% de apalancamiento previsto por la Ley 819 de 2003 para el trámite de vigencias futuras ordinarias.

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.459903 1.83990.251	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	0,00	\$ -	0,00	0,00	0,00	0,00	599.765.656,00	\$ 599.765.656,00

Los recursos que llegan a este numeral son para el proyecto de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, con el propósito de garantizar la operación de las actividades misionales de la secretaría (...)"



Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-

015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 8

El doctor **CARLOS JAVIER MENDEZ SUÁREZ** deja constancia que con este movimiento presupuestal no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se está dejando desfinanciado el rubro que aquí se contracredita.

Así las cosas, el doctor **ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte de la Oficina Gestora el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la doctora **LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 “*condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación*”.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este movimiento presupuestal.

CONCEPTO.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** a los traslados presupuestales expuestos por la Secretaría de Infraestructura por valor total de **CUATRO MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS MCTE (\$4.317.026.871,61)**.

5. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO TRASLADO PRESUPUESTAL SECRETARÍA DEL INTERIOR.

Toma la palabra la doctora **CONSTANZA HERNÁNDEZ GUTIERREZ** Profesional Universitario Secretaría del Interior, quien ante la ausencia con excusa del Dr. Gildardo Rayo² manifiesta que, mediante oficio del 11 de agosto de 2025, junto con todos sus anexos que hacen parte integral de la presente acta, la Secretaría del Interior solicitó los siguientes movimientos presupuestales de inversión:

1. TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARIA DEL INTERIOR CONVENIO INPEC A SRPA, PLAZAS DE MERCADO		JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ ALCALDE 2024 - 2027			
CONTRACREDITO		CREDITO			
RUBRO		RUBRO			
2.3.2.02.008.2024680010001.1.1206007.83990.201 Otras servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p		2.3.2.02.006.2024680010252.1.4502021.63290.201 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			
TOTAL		TOTAL			
352.976.840,98		312.590.183,98			
El proyecto “APOYO A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD, SINDICADA NO CONDENADA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, convenio con el INPEC para la adquisición de elementos para los establecimientos de reclusión, será contracreditado el saldo disponible de este convenio.					
CONTRACREDITO					
RUBRO		VALOR			
2.3.2.02.008.2024680010001.1.1206007.83990.201 Otras servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p		352.976.840,98			
TOTAL		VALOR			
352.976.840,98		312.590.183,98			
El proyecto “ASISTENCIA PARA LOS JOVENES INFRACTORES QUE ESTAN BAJO EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (SRPA) EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, será acreditado para completar el recurso del Convenio con la Gobernación de Santander para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente					
CREDITO					
RUBRO		VALOR			
2.3.2.02.008.2024680010100.1.4002031.85330.201 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		40.386.657			
TOTAL		VALOR			
40.386.657		40.386.657			
El proyecto “MANTENIMIENTO PARA LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, será acreditado para adicionar al Contrato 50-2025 que se encuentra en ejecución con el fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio de las plazas San Francisco, Kennedy, Concordia y Guarín para la vigencia 2025					
CREDITO					
RUBRO		VALOR			
2.3.2.02.008.2024680010100.1.4002031.85330.201 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		40.386.657			
TOTAL		VALOR			
40.386.657		40.386.657			

Tabla 3. Movimiento presupuestal No. 1 con justificación – Secretaría del Interior

² Mediante audio el Dr. Gildardo presentó excusa y autorizó la intervención de la Dra. Constanza en su representación.

Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-

015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 8

2. TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARIA DEL INTERIOR
ALIMENTACIÓN PPL A SRPAJAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

CONTRACREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008.202500000020278.1.1206007.83990.213 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p	1.235.625.800
TOTAL	1.235.625.800

CREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008.2024680010252.1.4502021.63290.201 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.235.625.800
TOTAL	1.235.625.800

El proyecto "SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LAS ESTACIONES DE POLICÍA Y/O CENTROS DE DETENCIÓN TRANSITORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA". Teniendo en cuenta el Auto 897 del 19 de junio de 2025 la Corte Constitucional ordena a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, continuar con la prestación del servicio de alimentación de los PPL en los centros de detención transitoria y estaciones de policía, estos recursos se encuentran disponibles para ser trasladados al proyecto de fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes SRPA

El proyecto "ASISTENCIA PARA LOS JOVENES INFRACTORES QUE ESTAN BAJO EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (SRPA) EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", será acreditado para completar el recurso del Comando con la Gobernación de Santander para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes

Tabla 4. Movimiento presupuestal No. 2 con justificación – Secretaría del Interior

3. TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARIA DEL INTERIOR
DOTACIÓN COMISARIASJAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

CONTRACREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008.2024680010220.1.4501013.83990.201 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	200.080.000
2.3.2.02.02.008.2024680010220.1.4501018.83990.201 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	180.000.000
TOTAL	380.080.000

CREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.005.2024680010220.2.4501013.53290.201	200.080.000
TOTAL	200.080.000

El proyecto "ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", será contracreditado internamente por modificación en los rubros presupuestales de acuerdo a las actividades tanto de obra por valor de \$ 200.080.000 como de dotación de mobiliario por valor de \$ 180.000.000 para la comisaría la Joya

CREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.01.01.004.01.01.02.2024680010220.1.4501018.381299. 201	180.000.000
TOTAL	180.000.000

El proyecto "ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", será acreditado internamente por modificación en el rubro presupuestal de acuerdo a la actividad de dotación de mobiliario por valor de \$ 180.000.000 para la comisaría la Joya

Tabla 5. Movimiento presupuestal No. 3 con justificación – Secretaría del Interior

La doctora **CONSTANZA HERNÁNDEZ GUTIERREZ** deja constancia que con estos movimientos presupuestales no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se están dejando desfinanciados los rubros que aquí se contracreditan.

Así las cosas, el doctor **ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte de la Oficina Gestora el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la doctora **LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 “condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación”.

Alcaldía de
Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-
015
Versión: 0,0
Fecha: Enero-16-2019
Página 8 de 8

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este movimiento presupuestal.

CONCEPTOS.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** al primer traslado presupuestal expuesto por la Secretaría del Interior (convenio INPEC a SRPA, plazas de mercado) por valor total de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE (\$352.976.840,98)**.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** al segundo traslado presupuestal expuesto por la Secretaría del Interior (alimentación PPL a SRPA) por valor total de **MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$1.235.625.800)**.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** al tercer traslado presupuestal expuesto por la Secretaría del Interior (dotación comisarías) por valor total de **DOSCIENTOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$200.080.000)**.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Sin proposiciones y varios por parte de los H. Miembros.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión extraordinaria de CONFIS No. 34-2025 hoy 14 de agosto de 2025 siendo las 5:30 PM y en constancia firman quienes presupuestaron. Desarrollo Social. Materia 2024, est.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde Presidente	
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	
LYDA XIMENA RODRIGUEZ	Secretario de Despacho - Secretaría de Planeación	
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho - Secretaría de Hacienda	
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda - Coordinadora Impuestos	
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado - Contabilidad	
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	

Revisó: Alfonso Mora Carreño - Profesional Especializado - Presupuesto
Proyectó: Francisco Javier Gómez Muñoz – Abg. CPS Secretaría de Hacienda



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

Bucaramanga, 04 de agosto de 2025

Doctor

REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE

Secretario de Hacienda

ALFONSO MORA CARREÑO

Profesional Especializado – Jefe Presupuesto

Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II

Municipio de Bucaramanga

amoraf@bucaramanga.gov.co

rdsilvau@bucaramanga.gov.co

Asunto: **Aprobación por parte del Confis municipal - Traslados al Presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social.**

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Secretaría Desarrollo Social, de manera atenta me permito solicitar traslados al presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Social vigencia 2024, así:

Sector: Agricultura y desarrollo rural

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2024680010123	Código BPIN: 2024680010123
Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo
Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)	Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres
Código CCPET: 2.3.2.02.01.004	Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)
Nombre De La Cuenta CCPET: PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	Código CCPET: 2.3.2.02.01.002
Gasto público: Inversión social (1)	Nombre De La Cuenta CCPET: PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
Código programático MGA: 1702016	Gasto público: Inversión social (1)
Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Código programático MGA: 1702016
CPC DANE: 4419899	Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad
Detalle CPC DANE: Máquinas y aparatos agrícolas n c p	CPC DANE: 2331904



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

Programa: 263 Detalle Programa: Desarrollo del campo Fuente Financiación: Recursos Propios 201 Valor: Cien millones de pesos m/cte. (\$ 100.00.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.004.2024680010123.1.1702016.4419899.263.201	Detalle CPC DANE: Alimentos balanceados para aves Programa: 263 Detalle Programa: Desarrollo del campo Fuente Financiación: Recursos Propios, 201 Valor: Siete millones de pesos m/cte. (\$ 7.000.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.002.2024680010123.1.1702016.2331904.263.201
	Código BPIN: 2024680010123 Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres Sector: Agricultura y desarrollo rural (17) Código CCPET: 2.3.2.02.01.000 Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA Gasto público: Inversión social (1) Código programático MGA: 1702016 Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad CPC DANE: 219499 Detalle CPC DANE: Otras aves de corral vivas n c p Programa: 263 Detalle Programa: Desarrollo del campo Fuente Financiación: Recursos Propios, 201 Valor: Diecisiete millones de pesos m/cte. (\$ 17.000.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702016.219499.263.201
	Código BPIN: 2024680010123 Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

<p>Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.002</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO</p> <p>Gasto público: Inversión social (1)</p> <p>Código programático MGA: 1702010</p> <p>Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores</p> <p>CPC DANE: 2331904</p> <p>Detalle CPC DANE: Alimentos balanceados para aves</p> <p>Programa: 263</p> <p>Detalle Programa: Desarrollo del campo</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios, 201</p> <p>Valor: Treinta millones de pesos m/cte. (\$ 30.000.000)</p> <p>Rubro total: 2.3.2.02.01.002.2024680010123.1.1702010.2331904.263.201</p>
<p>Código BPIN: 2024680010123</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo</p> <p>Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progresá</p> <p>Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.000</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA</p> <p>Gasto público: Inversión social (1)</p> <p>Código programático MGA: 1702010</p> <p>Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores</p> <p>CPC DANE: 219499</p> <p>Detalle CPC DANE: Otras aves de corral vivas n c p</p> <p>Programa: 263</p>



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

	<p>Detalle Programa: Desarrollo del campo</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios, 201</p> <p>Valor: Cuarenta y seis millones de pesos m/cte. (\$ 46.000.000) *Valor total del rubro es de 120.000.000 se conforma de tres traslados (se muestran separados para discriminar de dónde vienen los traslados)</p> <p>Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702010.219499.263.201</p>
SUBTOTAL \$100.000.000	SUBTOTAL \$100.000.000
Código BPIN: 2024680010244 Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres Sector: Agricultura y desarrollo rural (17) Código CCPET: 2.3.2.02.01.000 Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA Gasto público: Inversión social (1) Código programático MGA: 1709105 Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- infraestructura productiva y comercialización - Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas CPC DANE: 219499 Detalle CPC DANE: Otras aves de corral vivas n c p Programa: 263 Detalle Programa: Desarrollo del campo Fuente Financiación: Recursos Propios 201 Valor: Sesenta millones de pesos m/cte. (\$ 60.000.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010244.1.1709105.219499.263.201	Código BPIN: 2024680010123 Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres Sector: Agricultura y desarrollo rural (17) Código CCPET: 2.3.2.02.01.000 Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA Gasto público: Inversión social (1) Código programático MGA: 1702010 Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores CPC DANE: 219499 Detalle CPC DANE: Otras aves de corral vivas n c p Programa: 263 Detalle Programa: Desarrollo del campo Fuente Financiación: Recursos Propios, 201 Valor: Sesenta millones de pesos m/cte. (\$ 60.000.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702010.219499.263.201 *Valor total del rubro es de 120.000.000 se conforma de tres traslados (se muestran separados para discriminar de dónde vienen los traslados)
SUBTOTAL \$60.000.000	SUBTOTAL \$60.000.000
Código BPIN: 2024680010123 Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres	Código BPIN: 2024680010123 Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)	Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres
Código CCPET: 2.3.2.02.01.004	Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)
Nombre De La Cuenta CCPET: PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	Código CCPET: 2.3.2.02.01.000
Gasto público: Inversión social (1)	Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA
Código programático MGA: 1702014	Gasto público: Inversión social (1)
Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de apoyo para el acceso a maquinaria y equipos	Código programático MGA: 1702010
CPC DANE: 4419899	Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores
Detalle CPC DANE: Máquinas y aparatos agrícolas n c p	CPC DANE: 219499
Programa: 263	Detalle CPC DANE: Otras aves de corral vivas n c p
Detalle Programa: Desarrollo del campo	Programa: 263
Fuente Financiación: Recursos Propios 201	Detalle Programa: Desarrollo del campo
Valor: Veinticinco millones de pesos m/cte. (\$ 25.000.000)	Fuente Financiación: Recursos Propios, 201
Rubro total: 2.3.2.02.01.004.2024680010123.1.1702014.4419899.263.201	Valor: Catorce millones de pesos m/cte. (\$ 14.000.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702010.219499.263.201 *Valor total del rubro es de 120.000.000 se conforma de tres traslados (se muestran separados para discriminar de dónde vienen los traslados)
Código BPIN: 2024680010123	
Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo	
Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres	
Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)	
Código CCPET: 2.3.2.02.01.003	
Nombre De La Cuenta CCPET: OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
Gasto público: Inversión social (1)	
Código programático MGA: 1702010	
Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	
CPC DANE: 3465401	



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

	<p>Detalle CPC DANE: Abonos orgánicos</p> <p>Programa: 263</p> <p>Detalle Programa: Desarrollo del campo</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios, 201</p> <p>Valor: Cuatro millones de pesos m/cte. (\$ 4.000.000)</p> <p>Rubro total: 2.3.2.02.01.003.2024680010123.1.1702010.3465401.263.201</p>
	<p>Código BPIN: 2024680010123</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo</p> <p>Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progresá</p> <p>Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.003</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO</p> <p>Gasto público: Inversión social (1)</p> <p>Código programático MGA: 1702010</p> <p>Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores</p> <p>CPC DANE: 3699058</p> <p>Detalle CPC DANE: Artículos y accesorios de material plástico para agricultura</p> <p>Programa: 263</p> <p>Detalle Programa: Desarrollo del campo</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios, 201</p> <p>Valor: Cuatro millones de pesos m/cte. (\$ 4.000.000)</p> <p>Rubro total: 2.3.2.02.01.003.2024680010123.1.1702010.3699058.263.201</p>
	<p>Código BPIN: 2024680010123</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo</p>



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

<p>Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres</p> <p>Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO</p> <p>Gasto público: Inversión social (1)</p> <p>Código programático MGA: 1702010</p> <p>Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores</p> <p>CPC DANE: 4419899</p> <p>Detalle CPC DANE: Máquinas y aparatos agrícolas n c p</p> <p>Programa: 263</p> <p>Detalle Programa: Desarrollo del campo</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios, 201</p> <p>Valor: Un millón de pesos m/cte. (\$ 1.000.000)</p> <p>Rubro total: 2.3.2.02.01.004.2024680010123.1.1702010.4419899.263.201</p>
<p>Código BPIN: 2024680010123</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo</p> <p>Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres</p> <p>Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.000</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA</p> <p>Gasto público: Inversión social (1)</p> <p>Código programático MGA: 1702010</p> <p>Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores</p> <p>CPC DANE: 129099</p> <p>Detalle CPC DANE: Hortalizas y legumbres n c p</p>



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

	Programa: 263 Detalle Programa: Desarrollo del campo Fuente Financiación: Recursos Propios, 201 Valor: Dos millones de pesos m/cte. (\$ 2.000.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702010.129099.263.201
SUBTOTAL \$25.000.000	SUBTOTAL \$25.000.000
Código BPIN: 2024680010244 Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres Sector: Agricultura y desarrollo rural (17) Código CCPET: 2.3.2.02.01.000 Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA Gasto público: Inversión social (1) Código programático MGA: 1709105 Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- infraestructura productiva y comercialización - Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas CPC DANE: 136001 Detalle CPC DANE: Semillas de frutas Programa: 263 Detalle Programa: Desarrollo del campo Fuente Financiación: Recursos Propios 201 Valor: Treinta y siete millones de pesos m/cte. (\$ 37.000.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010244.1.1709105.136001.263.201	Código BPIN: 2024680010123 Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres Sector: Agricultura y desarrollo rural (17) Código CCPET: 2.3.2.02.01.000 Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA Gasto público: Inversión social (1) Código programático MGA: 1702010 Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores CPC DANE: 136001 Detalle CPC DANE: Semillas de futas Programa: 263 Detalle Programa: Desarrollo del campo Fuente Financiación: Recursos Propios, 201 Valor: Noventa y tres millones de pesos m/cte. (\$ 93.000.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702010.136001.263.201
Código BPIN: 2024680010244 Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres Sector: Agricultura y desarrollo rural (17) Código CCPET: 2.3.2.02.01.002	



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

Nombre De La Cuenta CCPET: **PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO, TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO**

Gasto público: **Inversión social (1)**

Código programático MGA: **1709105**

Detalle MGA: **AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-**infraestructura productiva y comercialización - Servicio de apoyo a la producción de las cadenas agrícolas, forestales, pecuarias, pesqueras y acuícolas

CPC DANE: **2331904**

Detalle CPC DANE: Alimentos balanceados para aves

Programa: **263**

Detalle Programa: **Desarrollo del campo**

Fuente Financiación: **Recursos Propios 201**

Valor: Cuarenta millones de pesos m/cte. (**\$ 40.000.000**)

Rubro total:

2.3.2.02.01.002.2024680010244.1.1709105.2331904.263.201

Código BPIN: **2024680010237**

Línea estratégica: **L2 Territorio seguro que progres**

Sector: **Agricultura y desarrollo rural (17)**

Código CCPET: **2.3.2.02.01.000**

Nombre De La Cuenta CCPET: **AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA**

Gasto público: **Inversión social (1)**

Código programático MGA: **1708018**

Detalle MGA: **AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL-**ciencia, tecnología e innovación agropecuaria- Especies animales y vegetales mejoradas

CPC DANE: **241101**

Detalle CPC DANE: Semen de bovinos

Programa: **263**

Detalle Programa: **Desarrollo del campo**

Fuente Financiación: **Recursos Propios 201**



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

Valor: Dieciséis millones de pesos m/cte. (\$ 16.000.000)	
Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010237.1.1708018.241101.263.201	
SUBTOTAL \$93.000.000	SUBTOTAL \$93.000.000
Código BPIN: 2024680010123	Código BPIN: 2024680010123
Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo
Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)	Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres
Código CCPET: 2.3.2.02.01.000	Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)
Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA	Código CCPET: 2.3.2.02.01.003
Gasto público: Inversión social (1)	Nombre De La Cuenta CCPET: OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO
Código programático MGA: 1702016	Gasto público: Inversión social (1)
Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	Código programático MGA: 1702016
CPC DANE: 136001	Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad
Detalle CPC DANE: Semillas de frutas	CPC DANE: 3465401
Programa: 263	Detalle CPC DANE: Abonos orgánicos
Detalle Programa: Desarrollo del campo	Programa: 263
Fuente Financiación: Recursos Propios 201	Detalle Programa: Desarrollo del campo
Valor: Diez millones de pesos m/cte. (\$ 10.00.000)	Fuente Financiación: Recursos Propios, 201
Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702016.136001.263.201	Valor: Cuatro millones de pesos m/cte. (\$ 4.000.000)
	Rubro total: 2.3.2.02.01.003.2024680010123.1.1702016.3465401.263.201
	Código BPIN: 2024680010123
	Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo
	Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progres
	Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)
	Código CCPET: 2.3.2.02.01.003
	Nombre De La Cuenta CCPET: OTROS BIENES



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

<p>TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO</p> <p>Gasto público: Inversión social (1)</p> <p>Código programático MGA: 1702016</p> <p>Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad</p> <p>CPC DANE: 3699058</p> <p>Detalle CPC DANE: Artículos y accesorios de material plástico para agricultura</p> <p>Programa: 263</p> <p>Detalle Programa: Desarrollo del campo</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios, 201</p> <p>Valor: Cuatro millones de pesos m/cte. (\$ 4.000.000)</p> <p>Rubro total: 2.3.2.02.01.003.2024680010123.1.1702016.3699058.263.201</p>
<p>Código BPIN: 2024680010123</p> <p>Tipo de trámite, Traslado Presupuestal rubro nuevo</p> <p>Línea estratégica: L2 Territorio seguro que progresá</p> <p>Sector: Agricultura y desarrollo rural (17)</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.000</p> <p>Nombre De La Cuenta CCPET: AGRICULTURA, SILVICULTURA Y PRODUCTOS DE LA PESCA</p> <p>Gasto público: Inversión social (1)</p> <p>Código programático MGA: 1702016</p> <p>Detalle MGA: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL- inclusión productiva de pequeños productores rurales. - Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad</p> <p>CPC DANE: 129099</p> <p>Detalle CPC DANE: Hortalizas y legumbres n c p</p> <p>Programa: 263</p> <p>Detalle Programa: Desarrollo del campo</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios, 201</p>



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	Nº Consecutivo: 2-S-SdDSB-202508-00070148
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL - Código TRD:6000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 6000.27 /

	Valor: Dos millones de pesos m/cte. (\$ 2.000.000) Rubro total: 2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702016.129099.263.201
SUBTOTAL \$10.000.000	SUBTOTAL \$10.000.000
TOTALES \$ 288.000.000	TOTALES \$ 288.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

Una vez realizadas las proyecciones de gasto a ejecutar en los proyectos “Apoyo al progreso de cadenas productivas agrícolas, forestales, pecuarias en el municipio de Bucaramanga” y “Fortalecimiento de las cadenas productivas para el desarrollo de actividades agrícolas, forestales y pecuarias en el municipio de Bucaramanga, se considera pertinente el realizar créditos y contracréditos con el fin de adquirir insumos y servicios que no se encontraban previamente, con saldos de apropiaciones presupuestales las cuales se encuentran libres de afectación y compromiso como se detallará a continuación:

1. Se requieren trasladar la suma de **\$174.000.000** para la adquisición de aves vivas y alimentos para su levante, con esta adquisición se cumplen dos metas del PDM así:
 - a. *Brindar 5 Servicios de apoyo para el fomento de la asociatividad de pequeños productores rurales de los tres corregimientos del municipio Bucaramanga con \$24.000.000*
 - b. *Brindar el servicio de asistencia técnica a 1023 beneficiarios con \$150.000.000*
2. Se propone trasladar la suma de **\$114.000.000** para la adquisición de semillas, artículos, accesorios de material plástico para agricultura (regaderas manuales, mallas, polisombras) y abono orgánico, lo cual busca beneficiar a 150 campesinos de los tres corregimientos de Bucaramanga, y cumplir con dos (2) metas del PDM 2024 – 2027

Los trasladados totales presentados por la Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga para los programas de Desarrollo del campo ascienden a la suma de **\$ 288.000.000**

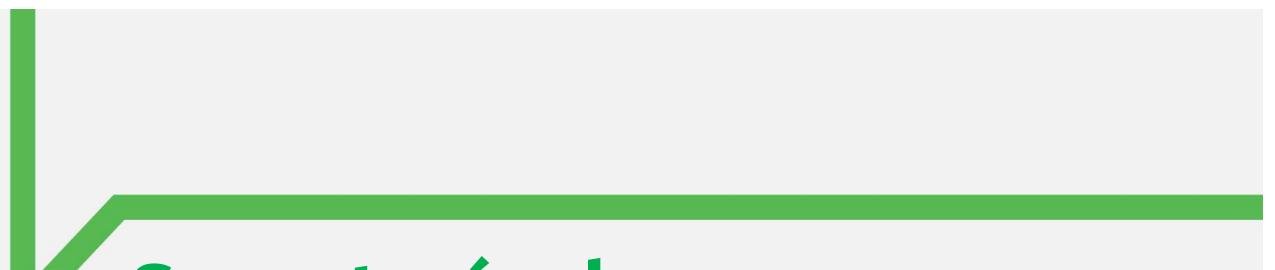
Sin otro particular, agradezco su atención

Cordialmente;

IVÁN DARÍO TORRES ALFONSO
Secretario de Desarrollo Social
Municipio de Bucaramanga.

Elaboró **JOHN MIGUEL SANDOVAL ACEVEDO**
CPS 2025 Secretaría de Desarrollo Social

www.bucaramanga.gov.co



Secretaría de Desarrollo Social

Traslados al presupuesto de la SDS 2025





TRASLADOS PRESUPUESTALES SDS : 288.000.000

Contracréditos				
Rubro	Valor	Concepto	meta	Proyecto
2.3.2.02.01.004.2024680010123.1.1702016.4419899.263.201	100.000.000	Maquinas y aparatos agricolas n c p	89	2024680010123
2.3.2.02.01.004.2024680010123.1.1702014.4419899.263.201	25.000.000	Maquinas y aparatos agricolas n c p	88	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010244.1.1709105.219499.263.201	60.000.000	Otras aves de corral vivas n c p	94	2024680010244
2.3.2.02.01.000.2024680010244.1.1709105.136001.263.201	37.000.000	Semillas de frutas	94	2024680010244
2.3.2.02.01.002.2024680010244.1.1709105.2331904.263.201	40.000.000	Alimentos balanceados para aves	94	2024680010244
2.3.2.02.01.000.2024680010237.1.1708018.241101.263.201	16.000.000	Semen de bovinos	278	2024680010237
Subtotal contracréditos	278.000.000			

Créditos				
Rubro	Valor	Concepto	meta	Proyecto
2.3.2.02.01.002.2024680010123.1.1702016.2331904.263.201	7.000.000	Alimentos balanceados para aves	89	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702016.219499.263.201	17.000.000	Otras aves de corral vivas n c p	89	2024680010123
2.3.2.02.01.002.2024680010123.1.1702010.2331904.263.201	30.000.000	Alimentos balanceados para aves	91	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702010.219499.263.201	120.000.000	Otras aves de corral vivas n c p	91	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702010.136001.263.201	93.000.000	Semillas de frutas	91	2024680010123
2.3.2.02.01.003.2024680010123.1.1702010.3465401.263.201	4.000.000	Abonos organicos	91	2024680010123
2.3.2.02.01.003.2024680010123.1.1702010.3699058.263.201	4.000.000	Articulos y accesorios de material plastico para agricultura	91	2024680010123
2.3.2.02.01.004.2024680010123.1.1702010.4419899.263.201	1.000.000	Maquinas y aparatos agricolas n c p	91	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123.1.1702010.129099.263.201	2.000.000	Hortalizas y legumbres n c p	91	2024680010123
Subtotal créditos	278.000.000			-

TRASLADOS PRESUPUESTALES SDS : 288.000.000



Contracréditos				
Rubro	Valor	Concepto	meta	Proyecto
2.3.2.02.01.000.2024680010123. 1.1702016.136001.263.201	10.000.000,00	Semillas de frutas	89	2024680010123
Subtotal contracréditos	10.000.000			

TOTALES AVES - ALIMENTOS - 288.000.000,00

Créditos				
Rubro	Valor	Concepto	meta	Proyecto
2.3.2.02.01.003.2024680010123.	4.000.000	Abonos organicos	89	2024680010123
2.3.2.02.01.003.2024680010123.	4.000.000	Artículos y accesorios de material plastico para agricultura	89	2024680010123
2.3.2.02.01.000.2024680010123.	2.000.000	Hortalizas y legumbres n c p	89	2024680010123
Subtotal créditos	10.000.000			-



Gracias



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001
Versión: 1.0
Fecha aprobación: Septiembre-25-2024
Página 1 de 1

Bucaramanga, 13 de agosto de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Referencia: Solicitud Movimiento Presupuestal

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Secretaría de Infraestructura, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
LINEA 3. TERRITORIO SEGURO SOSTENIBLE SECTOR: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Código BPIN: 2024680010249 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4003015 DETALLE MGA: ACUEDUCTOS CONSTRUIDOS CPC DANE: 53231 DETALLE CPC DANE: Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos FUENTE FINANCIACION: RECURSOS REDNDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010249.2.4003015.53231.251	LÍNEA ESTRATÉGICA 3: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE SECTOR: VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO Código BPIN: 202500000031111 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002022 DETALLE MGA: PARQUES MANTENIDOS CPC DANE: 85970 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL PAISAJE FUENTE FINANCIACION: RECURSOS REDNDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD Rubro: 2.3.2.02.02.005. 202500000031111.2.4002022.85970.251 (CREAR RUBRO) Valor: \$ 1.726.740.978,00
	LÍNEA ESTRATÉGICA 3: TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE SECTOR: VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO Código BPIN: 202500000030966 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4002021 DETALLE MGA: PARQUES CONSTRUIDOS CPC DANE: 85970 DETALLE CPC DANE: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CUIDADO DEL PAISAJE FUENTE FINANCIACION: RECURSOS REDNDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD Rubro: 2.3.2.02.02.005.202500000030966.2.4002021.85970.251 (CREAR RUBRO) Valor: \$ 1.990.520.237,61
	LÍNEA ESTRATÉGICA 4: TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL Código BPIN: 2024680010049 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.008 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4599031 DETALLE MGA: SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA CPC DANE: 83990 DETALLE CPC DANE: OTROS SERVICIOS PROFESIONALES TECNICOS Y EMPRESARIALES N C P FUENTE FINANCIACION: RECURSOS REDNDIMIENTOS FINANCIEROS ICLD Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83990.251 (CREAR FUENTE DE FINANCIACION)
Valor: Valor total Contracrédito	Valor: \$ 4.317.026.871,61 Valor total Crédito

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Contracrédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
2.3.2.02.02.005.2024680010249.2.400301 5.53231.251	ACUEDUCTOS CONSTRUIDOS	12.183.386.530,00	\$ -	7.699.625.494,83	4.483.761.035,17	0,00	4.483.761.035,17	4.317.026.871,61	\$ 166.734.163,56

El proyecto de acueducto en mención, cuenta con la totalidad de los recursos necesarios para su financiación con apropiaciones de la vigencia 2025. Sin embargo, debido a su plazo de ejecución de 18 meses, su programación se estima su finalización para el año 2027, con inicios del contrato en el mes de noviembre o diciembre de 2025. En consecuencia, para optimizar la programación financiera y alinearla con el flujo efectivo de inversión del proyecto, se propone constituir vigencias futuras ordinarias, comprometiendo nuevos recursos de la vigencia 2026, que permitan asignar recursos disponibles como SGP Agua Potable, que permitirá garantizar su ejecución sin afectar su desarrollo. La nueva programación financiera posibilita la liberación de recursos de la vigencia 2025, los cuales, en atención a criterios de eficiencia en la asignación presupuestal, serán destinados a cubrir otras necesidades y proyectos prioritarios de la Secretaría de Infraestructura. Dado que los bienes y servicios asociados al proyecto de acueducto se entregarán en la próxima anualidad, esta reprogramación no compromete su ejecución ni su alcance previsto.

Crédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
2.3.2.02.02.005.20250000031111.2.4002 021.85970.251	PARQUES MANTENIDOS	0,00	\$ -	0,00	0,00	0,00	0,00	1.726.740.978,00	\$ 1.726.740.978,00

La intervención de 30 parques en el municipio de Bucaramanga responde a la necesidad urgente de recuperar, adecuar y optimizar espacios públicos que actualmente presentan deterioro físico, deficiencias en su infraestructura y limitaciones para el acceso y uso seguro por parte de la comunidad. En casos como el del Parque Antonia Santos, se evidencian problemas de diseño que generan zonas con baja visibilidad y escaso control visual, incrementando la percepción de inseguridad y reduciendo su funcionalidad como lugar de encuentro, recreación y cohesión social. La ausencia de rutas accesibles y la presencia de andenes irregulares, vegetación descontrolada y áreas verdes deterioradas restringen la circulación, especialmente de personas con movilidad reducida, afectando la inclusión y el disfrute equitativo de estos espacios. Estas condiciones han derivado en una baja apropiación ciudadana y en la pérdida del valor social, ambiental y recreativo que deben cumplir los parques en el entorno urbano.

El alcance del proyecto contempla la ejecución de actividades de recuperación integral en un área total de 17.110,40 m², incluyendo obras preliminares, instalación y rehabilitación de redes hidráulicas y sanitarias, construcción y mantenimiento de andenes y zonas de estancia, instalación de pisos táctiles y visuales, siembra y mantenimiento de zonas verdes, adecuación de juegos infantiles y máquinas de gimnasio al aire libre, suministro de mobiliario urbano, renovación del sistema eléctrico y aplicación de planes de manejo ambiental y de tráfico. Esta inversión permitirá transformar los parques intervenidos en espacios seguros, accesibles, funcionales y atractivos, fomentando la actividad física, la recreación, la integración comunitaria y la mejora de la calidad de vida de los habitantes de Bucaramanga. El traslado obedece a cubrir el porcentaje mínimo del 15% de apalancamiento previsto por la Ley 819 de 2003 para el trámite de vigencias futuras ordinarias

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
2.3.2.02.02.005.20250000030966.2.4002 021.85970.251	PARQUES CONSTRUIDOS	0,00	\$ -	0,00	0,00	0,00	0,00	1.990.520.237,61	\$ 1.990.520.237,61

Type your text

El Parque Antonia Santos, ubicado en el barrio del mismo nombre en Bucaramanga, presenta una infraestructura que no responde a las necesidades actuales de la comunidad, lo que ha derivado en un bajo aprovechamiento del espacio, limitaciones de accesibilidad para personas con movilidad reducida y zonas con baja visibilidad que incrementan la percepción de inseguridad. Esta situación impide que el parque cumpla adecuadamente su función como espacio público para la recreación, el encuentro social y la mejora de la calidad de vida de los

 Alcaldía de Bucaramanga	FORMATO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES MODELO INVERSIÓN	Código: F-GFP-3400-238,37-001 Versión: 1.0 Fecha aprobación: Septiembre-25-2024 Página 3 de 1
--	--	--

habitantes. La asignación de recursos es fundamental para transformar este escenario, modernizando el diseño y garantizando condiciones seguras, inclusivas y funcionales para toda la población.

El proyecto se desarrollará en un predio de 9.367,78 m² de uso público, mediante actividades que incluyen mediciones, desmontes, demoliciones, excavaciones, obras en concreto, acero y estructuras metálicas, instalación de redes hidráulicas, sanitarias y de alcantarillado, construcción de cajas y pozos de inspección, colocación de pisos de adoquín y losetas con señalización táctil y demarcación visual, siembra y mantenimiento de zonas verdes, suministro e instalación de mobiliario urbano, juegos infantiles y máquinas de gimnasio, así como la ejecución del sistema eléctrico y la implementación del plan de manejo ambiental y de tráfico. Con esta intervención integral, el parque será renovado para garantizar su aprovechamiento pleno y sostenible por parte de toda la comunidad. El traslado obedece a cubrir el porcentaje mínimo del 15% de apalancamiento previsto por la Ley 819 de 2003 para el trámite de vigencias futuras ordinarias.

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
23.2.02.02.008.2024680010049.2.459903 1.83990.251	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	0,00	\$ -	0,00	0,00	0,00	0,00	599.765.656,00	\$ 599.765.656,00

Los recursos que llegan a este numeral son para el proyecto de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, con el propósito de garantizar la operación de las actividades misionales de la secretaría.

Agradezco la amable atención a la presente,

Cordialmente,


MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
 Secretaria de Infraestructura

Reviso: Carlos Javier Méndez Suarez - Subsecretario

Proyecto/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190-2025
 Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

TRASLADOS PRESUPUESTALES



Ing. María del Rosario Torres
Secretaria de Despacho

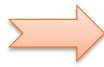
TRASLADO PRESUPUESTALES REQUERIDOS

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



RUBRO CONTRACREDITO	VALOR CONTRA CREDITO
ACUEDUCTOS CONSTRUIDOS 2.3.2.02.02.005.2024680010249.2.4003015.53231. 251	\$ 4.317.026.871,61
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	



RUBRO CREDITO	VALOR CREDITO
PARQUES MANTENIDOS 2.3.2.02.02.005.20250000031111.2.4002022.8597 0.251	\$ 1.726.740.978,00
VALOR CREDITO (1)	



El proyecto de acueducto en mención, cuenta con la totalidad de los recursos necesarios para su financiación con aportaciones de la vigencia 2025. Sin embargo, debido a su plazo de ejecución de 18 meses, su programación se estima su finalización para el año 2027, con inicios del contrato en el mes de noviembre o diciembre de 2025. En consecuencia, para optimizar la programación financiera y alinearla con el flujo efectivo de inversión del proyecto, se propone constituir vigencias futuras ordinarias, comprometiendo nuevos recursos de la vigencia 2026, que permitan asignar recursos disponibles como SGP Agua Potable, que permitirá garantizar su ejecución sin afectar su desarrollo. La nueva programación financiera posibilita la liberación de recursos de la vigencia 2025, los cuales, en atención a criterios de eficiencia en la asignación presupuestal, serán destinados a cubrir otras necesidades y proyectos prioritarios de la Secretaría de Infraestructura. Dado que los bienes y servicios asociados al proyecto de acueducto se entregarán en la próxima anualidad, esta reprogramación no compromete su ejecución ni su alcance previsto.

La intervención de 30 parques en el municipio de Bucaramanga responde a la necesidad urgente de recuperar, adecuar y optimizar espacios públicos que actualmente presentan deterioro físico, deficiencias en su infraestructura y limitaciones para el acceso y uso seguro por parte de la comunidad.

El alcance del proyecto contempla la ejecución de actividades de recuperación integral en un área total de 17.110,40 m², incluyendo obras preliminares, instalación y rehabilitación de redes hidráulicas y sanitarias, construcción y mantenimiento de andenes y zonas de estancia, instalación de pisos táctiles y visuales, siembra y mantenimiento de zonas verdes, adecuación de juegos infantiles y máquinas de gimnasio al aire libre, suministro de mobiliario urbano, renovación del sistema eléctrico y aplicación de planes de manejo ambiental y de tráfico.

TRASLADO PRESUPUESTALES REQUERIDOS

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



RUBRO CONTRACREDITO	VALOR CONTRA CREDITO
ACUEDUCTOS CONSTRUIDOS 2.3.2.02.005.2024680010249.2.4003015.53231. 251	\$ 4.317.026.871,61
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	



RUBRO CREDITO	VALOR CREDITO
PARQUES CONSTRUIDOS 2.3.2.02.005.20250000030966.2.4002021 .85970.251	\$ 1.990.520.237,61
VALOR CREDITO (2)	



El Parque Antonia Santos, ubicado en el barrio del mismo nombre en Bucaramanga, presenta una infraestructura que no responde a las necesidades actuales de la comunidad, lo que ha derivado en un bajo aprovechamiento del espacio, limitaciones de accesibilidad para personas con movilidad reducida y zonas con baja visibilidad que incrementan la percepción de inseguridad.

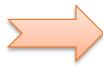
El proyecto se desarrollará en un predio de 9.367,78 m² de uso público, mediante actividades que incluyen mediciones, desmontes, demoliciones, excavaciones, obras en concreto, acero y estructuras metálicas, instalación de redes hidráulicas, sanitarias y de alcantarillado, construcción de cajas y pozos de inspección, colocación de pisos de adoquín y losetas con señalización táctil y demarcación visual, siembra y mantenimiento de zonas verdes, suministro e instalación de mobiliario urbano, juegos infantiles y máquinas de gimnasio, así como la ejecución del sistema eléctrico y la implementación del plan de manejo ambiental y de tráfico.

TRASLADO PRESUPUESTALES REQUERIDOS

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



RUBRO CONTRACREDITO	VALOR CONTRA CREDITO
ACUEDUCTOS CONSTRUIDOS 2.3.2.02.005.2024680010249.2.4003015.53231. 251	\$ 4.317.026.871,61
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	



RUBRO CREDITO	VALOR CREDITO
SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 2.3.2.02.008.2024680010049.2.459903 1.83990.251	\$ 599.765.656,00
VALOR CREDITO (3)	



Los recursos que llegan a este numeral son para el proyecto de FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, con el propósito de garantizar la operación de las actividades misionales de la secretaría.

Gracias





Bucaramanga, 11 de agosto de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Municipio de Bucaramanga
Ciudad

Referencia: Solicitud Movimiento Presupuestal

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Secretaría de Interior; de manera atenta me permito solicitar los siguientes movimientos presupuestales:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege	Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.005.2024680010220.2.4501013.53290.201
Sector 45: Gobierno territorial	Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege
Código BPIN: 2024680010220 Tipo de Trámite: Traslado	Sector 45: Gobierno territorial
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Código BPIN: 2024680010220 Tipo de Trámite: Traslado
Código Programático MGA: 4501013 Detalle MGA: Comisarías de familia adecuadas	Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre de la Cuenta CCPET: Construcción y servicios de la construcción
CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	Código Programático MGA: 4501013 Detalle MGA: Comisarías de familia adecuadas
Fuente Financiación: Recursos Propios 201 Valor: \$ 200.080.000	CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil
	Fuente Financiación: Recursos Propios 201 Valor: \$ 200.080.000



CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Rubro Presupuestal: 2.3.2.01.01.004.01.01.02.2024680010220.1.4501018.381299.201
Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege	Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege
Sector 45: Gobierno territorial	Sector 45: Gobierno territorial
Código BPIN: 2024680010220	Código BPIN: 2024680010220
Tipo de Trámite: Traslado	Tipo de Trámite: Traslado
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008	Código CCPET:
Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Nombre de la Cuenta CCPET: Muebles del tipo utilizado en la oficina
Código Programático MGA: 4501018	Código Programático MGA: 4501018
Detalle MGA: Comisarías de familia dotadas	Detalle MGA: Comisarías de familia dotadas
CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	CPC DANE: 381299 Detalle CPC DANE: Muebles de madera n c p para oficina
Fuente Financiación: Recursos Propios 201	Fuente Financiación: Recursos Propios 201
Valor: \$ 180.000.000	Valor: \$ 180.000.000

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Los recursos que se encuentran actualmente en los rubros presupuestales 2.3.2.02.02.008.2024680010220.1.4501013.83990.201 servicios prestados a las empresas y servicios de producción, 2.3.2.02.02.008.2024680010220.1.4501018.83990.201 servicios prestados a las empresas y servicios de producción corresponde a la incorporación del presupuesto para la vigencia 2025 de acuerdo con el Decreto 0420 de diciembre 06 de 2024 para el programa Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana.

El valor total del traslado es por \$ 380.080.000

El proyecto “**ADECUACIÓN Y DOTACION DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**” se encuentra certificado por el banco de programas y proyectos de inversión municipal, registrado con BPIN 2024680010220, tendrá un traslado interno por modificación en los rubros presupuestales de acuerdo a las actividades tanto de obra por valor de \$ 200.080.000 como de dotación de mobiliario por valor de \$ 180.000.000, estos recursos son para invertirlos en la Comisaría la Joya

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable de esta solicitud de traslado con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos y así presentar las actualizaciones pertinentes ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM.

Atentamente,

GILDARDO RAYO RINCÓN
Secretario de Despacho
Secretaría de Interior Municipal

Proyectó: Miguel Antonio Borrero Arango – Contratista CPSNAD
Revisó: Mónica Quintero Diaz – Contratista CPS
Revisó: Claudia Liliana López Castillo - Contratista CPS

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DEL INTERIOR

TRASLADOS PRESUPUESTALES



Gildardo Rayo Rincón
Secretario de Despacho

**1. TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARIA DEL INTERIOR
CONVENIO INPEC A SRPA, PLAZAS DE MERCADO**

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



CONTRACREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008.2024680010001.1.1206007.83990.201 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p	352.976.840,98
TOTAL	352.976.840,98

CREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.006.2024680010252.1.4502021.63290.201 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	312.590.183,98
TOTAL	312.590.183,98

El proyecto **"APOYO A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD, SINDICADA NO CONDENADA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,** convenio con el INPEC para la adquisición de elementos para los establecimientos de reclusión, será contracreditado el saldo disponible de este convenio.

El proyecto **"ASISTENCIA PARA LOS JOVENES INFRACTORES QUE ESTAN BAJO EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (SRPA) EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,** será acreditado para completar el recurso del Convenio con la Gobernación de Santander para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

CREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008.2024680010100.1.4002031.85330.201 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	40.386.657
TOTAL	40.386.657

El proyecto **"MANTENIMIENTO PARA LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA,** será acreditado para adicionar al Contrato 50-2025 que se encuentra en ejecución con el fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio de las plazas San Francisco, Kennedy, Concordia y Guarín para la vigencia 2025

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



CONTRACREDITAR	ACREDITAR	ACREDITAR
<p>Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.2024680010001.1.1206007.83990.201</p> <p>Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege</p> <p>Sector 12: Justicia y del derecho</p> <p>Código BPIN: 2024680010001 Tipo de Trámite: Traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código Programático MGA: 1206007</p> <p>Detalle MGA: Servicio de bienestar a la población privada de libertad</p> <p>CPC DANE: 83990</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios 201</p> <p>Valor: \$ 352.976.840,98</p>	<p>Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.006.2024680010252.1.4502021.63290.201</p> <p>Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege</p> <p>Sector 45: Gobierno territorial</p> <p>Código BPIN: 2024680010252 Tipo de Trámite: Traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.006</p> <p>Nombre de la Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua</p> <p>Código Programático MGA: 4502021</p> <p>Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos4502021</p> <p>CPC DANE: 63290</p> <p>Detalle CPC DANE: Todos los demás servicios de alojamiento en habitaciones o unidades</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios 201</p> <p>Valor: \$ 312.590.183,98</p>	<p>Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.2024680010100.1.4002031.85330.201</p> <p>Línea Estratégica: Territorio Seguro que Progresa</p> <p>Sector 40: Vivienda Ciudad y Territorio</p> <p>Código BPIN: 2024680010100 Tipo de Trámite: Traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código Programático MGA: 4002031</p> <p>Detalle MGA: Plazas mantenidas</p> <p>CPC DANE: 85330</p> <p>Detalle CPC DANE: Servicios de limpieza general</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios 201</p> <p>Valor: \$ 40.386.657</p>

**2. TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARIA DEL INTERIOR
ALIMENTACIÓN PPL A SRPA**

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



CONTRACREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008.202500000020278.1.1206007.83990.213 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p	1.235.625.800
TOTAL	1.235.625.800

CREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.006.2024680010252.1.4502021.63290.201 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.235.625.800
TOTAL	1.235.625.800

El proyecto “SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS A LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LAS ESTACIONES DE POLICIA Y/O CENTROS DE DETENCION TRANSITORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, Teniendo en cuenta el Auto 897 del 19 de junio de 2025 la Corte Constitucional ordena a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios USPEC, continuar con la prestación del servicio de alimentación de los PPL en los centros de detención transitoria y estaciones de policía, estos recursos se encuentran disponibles para ser trasladados al proyecto de fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente SRPA

El proyecto “ASISTENCIA PARA LOS JOVENES INFRACTORES QUE ESTAN BAJO EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (SRPA) EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, será acreditado para completar el recurso del Convenio con la Gobernación de Santander para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



CONTRACREDITAR
Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.202500000020278.1.1206007.83990.213
Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege
Sector 12: Justicia y del derecho
Código BPIN: 202500000020278 Tipo de Trámite: Traslado
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código Programático MGA: 1206007
Detalle MGA: Servicio de bienestar a la población privada de libertad
CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.
Fuente Financiación: Recursos SGP Libre Inversión 213 Valor: \$ 1.235.625.800

ACREDITAR
Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.006.2024680010252.1.4502021.63290.213
Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege
Sector 45: Gobierno territorial
Código BPIN: 2024680010252 Tipo de Trámite: Traslado
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006
Nombre de la Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua
Código Programático MGA: 4502021 Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para la implementación de proyectos en materia de derechos humanos4502021
CPC DANE: 63290 Detalle CPC DANE: Todos los demás servicios de alojamiento en habitaciones o unidades
Fuente Financiación: Recursos SGP Libre Inversión 213 Valor: \$ 1.235.625.800

**3. TRASLADO PRESUPUESTAL – SECRETARIA DEL INTERIOR
DOTACIÓN COMISARIAS**

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



CONTRACREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.008.2024680010220.1.4501013.83990.201 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	200.080.000
2.3.2.02.02.008.2024680010220.1.4501018.83990.201 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	180.000.000
TOTAL	380.080.000

El proyecto “ADECUACIÓN Y DOTACION DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, será contracreditado internamente por modificación en los rubros presupuestales de acuerdo a las actividades tanto de obra por valor de \$ 200.080.000 como de dotación de mobiliario por valor de \$ 180.000.000 para la comisaría la Joya

CREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.02.02.005.2024680010220.2.4501013.53290.201	200.080.000
TOTAL	200.080.000

El proyecto “ADECUACIÓN Y DOTACION DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, será acreditado internamente por modificación en el rubro presupuestal de acuerdo a la actividad de obra por valor de \$ 200.080.000 para la comisaría la Joya

CREDITO	
RUBRO	VALOR
2.3.2.01.01.004.01.01.02.2024680010220.1.4501018.381299.201	180.000.000
TOTAL	180.000.000

El proyecto “ADECUACIÓN Y DOTACION DE LAS COMISARIAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, será acreditado internamente por modificación en el rubro presupuestal de acuerdo a la actividad de dotación de mobiliario por valor de \$ 180.000.000 para la comisaría la Joya

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.008.2024680010220.1.4501013.83990.201</p> <p>Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege</p> <p>Sector 45: Gobierno territorial</p> <p>Código BPIN: 2024680010220 Tipo de Trámite: Traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código Programático MGA: 4501013</p> <p>Detalle MGA: Comisarías de familia adecuadas</p> <p>CPC DANE: 83990</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios 201</p> <p>Valor: \$ 200.080.000</p>	<p>Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.005.2024680010220.2.4501013.53290.201</p> <p>Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege</p> <p>Sector 45: Gobierno territorial</p> <p>Código BPIN: 2024680010220 Tipo de Trámite: Traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.005</p> <p>Nombre de la Cuenta CCPET: Construcción y servicios de la construcción</p> <p>Código Programático MGA: 4501013</p> <p>Detalle MGA: Comisarías de familia adecuadas</p> <p>CPC DANE: 53290</p> <p>Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios 201</p> <p>Valor: \$ 200.080.000</p>

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



CONTRACREDITAR	ACREDITAR
<p>Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.008.2024680010220.1.4501018.83990.201</p> <p>Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege</p> <p>Sector 45: Gobierno territorial</p> <p>Código BPIN: 2024680010220 Tipo de Trámite: Traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.008</p> <p>Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</p> <p>Código Programático MGA: 4501018</p> <p>Detalle MGA: Comisarías de familia dotadas</p> <p>CPC DANE: 83990</p> <p>Detalle CPC DANE: Otras servicios profesionales técnicos y empresariales n c p</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios 201</p> <p>Valor: \$ 180.000.000</p>	<p>Rubro Presupuestal: 2.3.2.01.01.004.01.01.02.2024680010220.1.4501018.381299.201</p> <p>Línea Estratégica: Territorio Seguro que Protege</p> <p>Sector 45: Gobierno territorial</p> <p>Código BPIN: 2024680010220 Tipo de Trámite: Traslado</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.01.01.004.01.01.02</p> <p>Nombre de la Cuenta CCPET: Muebles del tipo utilizado en la oficina</p> <p>Código Programático MGA: 4501018</p> <p>Detalle MGA: Comisarías de familia dotadas</p> <p>CPC DANE: 381299</p> <p>Detalle CPC DANE: Muebles de madera n c p para oficina</p> <p>Fuente Financiación: Recursos Propios 201</p> <p>Valor: \$ 180.000.00</p>

Gracias

